

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Memorándum

Número:
Referencia: DECRE-156-2024-GPBA - Coberturas CFL -MEMO 30C
Producido por la Repartición: SSEDGCYE
A: Diego Hernán Turkenich (SSAYRHDGCYE), Emilio Cassou (DPGRHDGCYE), Nicolas Mac Mahon (DPERDGCYE),
Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por el presente, según lo establecido en el Artículo 8 del Decreto DECRE-156-2024-GPBA, se envía para su conocimiento y consideración, necesidades de coberturas docentes para distintos Centros de Formación Laboral, en función de la ampliación de cargos y horas cátedra autorizadas oportunamente, por creación de servicios educativos o incremento en las plantas orgánico funcionales.

Como archivos embebidos, se envían los formularios Anexo I "Descripción del Puesto Para Ingreso", conforme el procedimiento definido en el IF-2024-06215190-GDEBA-SSHMECONHGP.

Al respecto, corresponde mencionar, que la cantidad de personal afectado a cada institución educativa involucrada, se encuentra definida en la Planta Orgánico Funcional Analítica autorizada oportunamente.

Saludo a Ud. muy atentamente